



Universidad Veracruzana

**Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones Biológicas**

**ACTA  
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa, siendo las 10:00 horas del día 18 de mayo de 2023, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, los seis integrantes del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Biológicas: Eduardo Morteo Ortiz, Presidente; Consejeros: Martha Lucía Baena Hurtado, María Luisa Moreno Cortés, Arturo González Zamora, Christian Alejandro Delfín Alfonso, Consejero Maestro y José Luis Llaguno Roque, representante alumno del posgrado, reunidos con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 12 de mayo de 2023, suscrita por el C. Eduardo Morteo Ortiz, que para mayor conocimiento, se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de presentes y declaración de quórum.
2. Designación del Secretario de acta.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Aval de solicitudes para convocatoria COVEICYDET.
6. Avaluos de experiencias educativas intersemestrales.
7. Aval de solicitud de apoyo económico de estudiante del Posgrado
8. Aval de integración de comités de tesis de los alumnos del Posgrado
9. Asuntos generales.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

**ACUERDOS:**

**Primero.** Hay quórum para proceder con la reunión. Encontrándose presentes todos los miembros del Consejo se declara inaugurada como Sesión Ordinaria. \_\_\_\_\_

**Segundo.** Se designa por unanimidad al C. Eduardo Morteo Ortiz como secretario de Acta. Se acepta por unanimidad. \_\_\_\_\_

**Tercero.** A propuesta del Director del Instituto, se acordó omitir la lectura y aprobación del acta anterior, debido a que había sido revisada y firmada por los miembros de este Consejo. Se acepta por unanimidad. \_\_\_\_\_

**Cuarto.** No habiendo más asuntos generales, se aprueba por unanimidad el orden del día. \_

**Quinto.** Se revisó la documentación de las solicitudes para la convocatoria de Apoyo para el Mejoramiento de Laboratorios de Nivel Superior 2023 del COVEICYDET, resultando en los siguientes dictámenes:



Universidad Veracruzana

**Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones Biológicas**

**ACTA  
Consejo Técnico**

- 1) Se avala la solicitud del **Laboratorio de Genómica del IIB**, propuesta por la **C. Betzaida Cuevas Córdoba**, por ser parte de las instalaciones del Instituto de Investigaciones Biológicas y contar con una operación adecuada, en congruencia con la línea de investigación *Biomarcadores y medicina personalizada*, así como en las del posgrado de este instituto. Dicho laboratorio cuenta las condiciones físicas, eléctricas y de seguridad adecuadas para albergar y poner en funcionamiento los equipos solicitados, cuya instalación no requiere ninguna modificación a la infraestructura existente, ya que solo consiste en colocar los equipos en los espacios previamente destinados para ellos, por lo que ésta se podrá llevar a cabo en cuanto sea viable la compra. Asimismo, el laboratorio cuenta con personal técnico y operativo que asegura el buen funcionamiento de los equipos a adquirir, lo cual garantiza el funcionamiento continuo y el adecuado mantenimiento de los mismos. Por lo anterior, se considera que esta solicitud cumple con lo establecido en la mencionada convocatoria.
- 2) Se avala la solicitud del **Laboratorio de Biología Molecular del IIB**, propuesta por el **C. Juan Santiago García**, por ser parte de las instalaciones del Instituto de Investigaciones Biológicas y contar con una operación adecuada, en congruencia con la línea de investigación *Regulación de la expresión génica en células tumorales, generación del conocimiento y formación de recursos humanos de calidad*, así como en las del posgrado de este instituto. Dicho laboratorio cuenta las condiciones físicas, eléctricas y de seguridad adecuadas para albergar y poner en funcionamiento los equipos solicitados, cuya instalación no requiere ninguna modificación a la infraestructura existente, por lo que ésta se podrá llevar a cabo en cuanto sea viable la compra. Asimismo, el laboratorio cuenta con personal técnico y operativo que asegura el buen funcionamiento de los equipos a adquirir, lo cual garantiza el funcionamiento continuo y el adecuado mantenimiento de los mismos. Por lo anterior, se considera que esta solicitud cumple con lo establecido en la mencionada convocatoria.
- 3) Se avala la solicitud del **Laboratorio de Biomedicina del IIB**, propuesta por la **C. María Luisa Moreno Cortés**, por ser parte de las instalaciones del Instituto de Investigaciones Biológicas y contar con una operación adecuada, en congruencia con la línea de investigación *Biomedicina aplicada a enfermedades crónicas*, así como en las del posgrado de este instituto. Dicho laboratorio cuenta las condiciones físicas, eléctricas y de seguridad adecuadas para albergar y poner en funcionamiento los equipos solicitados, cuya instalación no requiere ninguna modificación a la infraestructura existente, ya que solo consiste en colocar los equipos en los espacios previamente destinados para ellos, por lo que ésta se podrá llevar a cabo en cuanto sea viable la compra. Asimismo, el laboratorio cuenta con personal técnico y operativo que asegura el buen funcionamiento de los equipos a adquirir, lo cual garantiza el funcionamiento continuo y el adecuado mantenimiento de los mismos. Por lo anterior, se considera que esta solicitud cumple con lo establecido en la mencionada convocatoria.
- 4) Se avala la solicitud del **Laboratorio de Mamíferos Marinos del IIB**, propuesta por el **C.**



Universidad Veracruzana

**Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones Biológicas**

**ACTA  
Consejo Técnico**

**Eduardo Morteo Ortiz**, por ser parte de las instalaciones del Instituto de Investigaciones Biológicas y contar con una operación adecuada, en congruencia con la línea de investigación *y generación del conocimiento Mamíferos Marinos*, así como en las del posgrado de este instituto. Dicho laboratorio cuenta las condiciones físicas, eléctricas y de seguridad adecuadas para albergar y poner en funcionamiento los equipos solicitados, cuya instalación no requiere ninguna modificación a la infraestructura existente, por lo que ésta se podrá llevar a cabo en cuanto sea viable la compra. Asimismo, el laboratorio cuenta con personal técnico y operativo que asegura el buen funcionamiento de los equipos a adquirir, lo cual garantiza el funcionamiento continuo y el adecuado mantenimiento de los mismos. Por lo anterior, se considera que esta solicitud cumple con lo establecido en la mencionada convocatoria.

**Con base en los argumentos anteriores, las primeras dos solicitudes se aprueban por unanimidad y las últimas dos por mayoría, con la abstención de los miembros del H. Consejo, involucrados en cada caso.** \_\_\_\_\_

**Sexto.** Se revisaron las solicitudes de la **C. Tania Romo González de la Parra y C. Betzaida Cuievas Córdoba** la para impartir las experiencias educativas intersemestrales tituladas *Autoconocimiento y cuidado del alma* con registro IBIO00012 de manera virtual en el Centro de Estudios y Servicios en Salud de la Universidad Veracruzana, así como *Investigación Biomédica para pirincipiantes* con registro 80017 en este Instiuto, respectivamente. **Se aprueban por unanimidad.** \_\_\_\_\_

**Séptimo.** Se revisó la solicitud de apoyo económico de la **C. Fidelina Anastacio Landa**, estudiante del doctorado en Biología Integrativa, para realizar una estancia de investigación en la Universidad de Almería, España en el periodo del 2 de octubre al 30 de noviembre del año 2023. Dado que dicha solicitud cuenta con una resolución positiva por parte del Comité de Posgrado de este Instituto, **se aprueba por unanimidad el apoyo económico por la cantidad de \$20,469.16 M.N.** (son veinte mil cuatrocientos sesenta y nueve pesos con dieciseis centavos mexicanos). **Asimismo, se acordó unánimemente solicitar a la Comisión del Posgrado una revisión de los montos máximos acordados para maestría y doctorado.** \_\_\_\_\_

**Octavo.** Se revisó la integración de los comités de tesis de los estudiantes del Posgrado en Biología Integrativa de este Instituto. Dado que la documentación provista para cada caso fue evaluada positivamente por parte de la Comisión de Posgrado de este Instituto, los comités son:

**COMITÉS MAESTRÍA**

**JESUS MANUEL CUEVAS ARRIAGA**

Dr. Cesar Isidro Carvajal Hernández

Dr. José Luis Pérez Chacón

Dra. Rosalba León Díaz

Estudiante

Director

Co-director

Asesora Interna



Universidad Veracruzana

**Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones Biológicas**

**ACTA  
Consejo Técnico**

Dr. Christian Alejandro Delfín Alfonso	Asesor Interno
<b>IRMA ELISA FERNÁNDEZ TELLEZ</b>	Estudiante
Dra. Adriana Rodríguez Barraza	Directora
Dra. Maribel Núñez Rodríguez	Asesora Externa
Dra. Shantal Meseguer Galván	Asesora Interna
<b>URIEL GUERRA MATEOS</b>	Estudiante
Dra. Elizabeth Valero Pacheco	Directora
Dr. Luis Gerardo Abarca Arenas	Co-director
Dr. Christian Alejandro Delfín Alonso	Asesor Interno
Dra. Mayvi Alvarado Olivarez	Asesora Interna
<b>JOSE ALBERTO LIZAMA HERNÁNDEZ</b>	Estudiante
Dr. Christian Alejandro Delfín Alonso	Director
Dr. Jorge Antonio Gómez Díaz	Co-director
Dr. Cesar Isidro Carvajal Hernández	Asesor Interno
Dr. Eduardo Morteo Ortiz	Asesor Interno
	Estudiante
Dr. Luis Gerardo Abarca Arenas	Director
Dr. Edgar Ahmed Bello Sánchez	Co-director
Dra. Yolanda Campos Uscanga	Asesora Interna
Dr. Ricardo Paredes León	Asesor Externo
<b>ICELA YATZIRI MEZA LEANO</b>	Estudiante
Dra. Antonia Barranca Enríquez	Directora
Dra. Tania Romo González de la Parra	Co-directora
Dra. María del Socorro Herrera Meza	Asesora Interna
Dra. Carolina Barrientos Salcedo	Asesora Interna
<b>KELLY MOJICA MARTINEZ</b>	Estudiante
Dra. María Luisa Marván	Director
Dra. Laura Orihuela Cortés	Asesora Interna
Dra. María Asunción Álvarez del Río	Asesora Externa



Universidad Veracruzana

**Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones Biológicas**

**ACTA  
Consejo Técnico**

<b>ADRIANA ELISA NARAVE MORENO</b>	Estudiante
Dra. Adriana Rodríguez Barraza	Directora
Dra. Manoella Alegría del Ángel	Asesora Interna
Dra. Ma. Carmen Herrera Enríquez	Asesora Externa

<b>EDGAR ARMANDO RIVERA AMADOR</b>	Estudiante
Dra. Martha Lucia Baena Hurtado	Directora
Dr. V. Dinesh Rao	Asesor Interno
Dr. Eduardo Morteo Ortiz	Asesor Interno
Dr. Luis Eduardo Robledo-Ospina	Asesor Externo

<b>JAIME ALBERTO TOLEDO JUNCO</b>	Estudiante
Dra. Tania Romo González de la Parra	Directora
Dra. Antonia Barranca Enríquez	Co-directora
Dra. Yolanda Campos Uscanga	Asesora Interna
Dra. María del Socorro Herrera Meza	Asesora Interna

**COMITÉS DOCTORADO**

<b>GUSTAVO CONTRERAS CUEVAS</b>	Estudiante
Dra. Angelina Ruiz Sánchez	Director
Dr. Christian Alejandro Delfín Alonso	Co-director
Dr. Eduardo Morteo Ortiz	Asesor Interno
Dra. Kristen Ruegg	Asesora Externa

<b>JOSE LUIS CONTRERAS Y ZAYAS</b>	Estudiante
Dr. José Luis Pérez Chacón	Director
Dra. Gloria Elena Cruz Sánchez	Asesora Interna
Dr. Carlos Manuel Welsh Rodríguez	Asesor Interno

<b>ITZEL LUCERO MONDRAGON DE LA PEÑA</b>	Estudiante
Dra. Martha Lucia Baena	Director
Dra. María de los Ángeles Piñar Álvarez	Co-directora
Dr. Eduardo Morteo Ortiz	Asesor Interno



Universidad Veracruzana

**Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones Biológicas**

**ACTA  
Consejo Técnico**

Dra. Diana Folger Pérez Staples	Asesora Interna
<b>VICTORIA ADELINA VALLE HERNÁNDEZ</b>	Estudiante
Dr. Eduardo Morteo Ortiz	Director
Dr. Christian Alejandro Delfín Alonso	Co-director
Dra. Nalleli Elvira Lara Díaz	Asesora Externa
Dr. Jesús Lizardo Cruz Romo	Asesor Externo


**Con base en los argumentos anteriores, los comités se aprueban por unanimidad. Asimismo, se acordó unánimemente solicitar a la Comisión del Posgrado que los miembros del jurado revisor de cada estudiante estén integrados por al menos dos miembros del núcleo académico básico del Posgrado en Biología Integrativa.**\_\_\_\_\_

No habiendo más puntos que tratar, se cierra la presente acta, siendo las 12:00 horas del mismo día, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos. \_\_\_\_\_

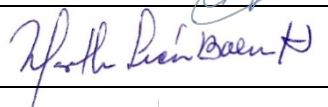
Eduardo Morteo Ortiz (Director)

\_\_\_\_\_ 

Christian Alejandro Delfín Alfonso (Consejero maestro)

\_\_\_\_\_ 


Martha Lucía Baena Hurtado (Consejera)

\_\_\_\_\_ 

María Luisa Moreno Cortés (Consejera)

\_\_\_\_\_ 

Arturo González Zamora (Consejero)

\_\_\_\_\_ 

José Luis Llaguno Roque (Consejero alumno)

\_\_\_\_\_ 

**NOTA: Esta acta contiene un Adendum en el punto sexto, debido a una omisión en el resultado de la evaluación de la Experiencia Educativa intersemestral solicitada por la C. Betzaida Cuevas Córdoba** \_\_\_\_\_